



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN  
ACADÉMICA

THE ACADEMY OF SCIENCES FOR THE DEVELOPING WORLD (Twas)  
SUPPORT FOR INTERNATIONAL SCIENTIFIC MEETINGS 2013

ES IMPORTANTE VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN:  
<http://twas.ictp.it/prog/meetings/support-for-international-scientific-meetings>

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	ÁREAS	REQUISITOS
<p>Dirigido a: organizaciones de científicos de alto nivel en actividades internacionales y regionales de los países en vía de desarrollo.</p> <p><b>Registro en línea:</b></p> <p><a href="http://twas.ictp.it/prog/meetings/support-for-international-scientific-meetings">http://twas.ictp.it/prog/meetings/support-for-international-scientific-meetings</a></p> <p><b>Para mayores informes:</b></p> <p>Mrs M.T. Mahdavi, TWAS, ICTP Campus, Strada Costiera 11, 34014 Trieste, Italy. Phone: +39-040-2240325, Fax: +39-040-224559, E-mail: <a href="mailto:mahdavi@twas.org">mahdavi@twas.org</a></p> <p><b><u>NOTA IMPORTANTE:</u></b></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC un original y una copia de la propuesta, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en las fechas límite:</p> <p><b>Primer periodo</b> <b>25 DE NOVIEMBRE DE 2013</b></p> <p><b>Segundo Periodo</b> <b>26 DE MAYO DE 2014</b></p> <p>2. El solicitante obtendrá la firma del Representante Legal, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, en el formato de solicitud original de la propuesta y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria</p>	<p><b><u>ENTREGA DE LOS TRABAJOS</u></b></p> <p><b>PRIMER PERIODO</b> <b>1°-DIC-13</b> (Reuniones que se celebrarán durante julio-diciembre del siguiente año)</p> <p><b>SEGUNDO PERIODO</b> <b>1°-JUN-14</b> (Reuniones que se celebrarán durante enero-junio del siguiente año)</p> <p><b><u>RESULTADO</u></b></p> <p><b>CUATRO MESES DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Agrícola</li> <li>➤ Biológico</li> <li>➤ Químico</li> <li>➤ Ingeniería</li> <li>➤ Ciencias geológicas y médicas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La presentación de las solicitudes deberá hacerse en línea.</li> <li>2. La ayuda se proporciona normalmente en forma de subsidios de viaje para los oradores principales del extranjero y/o participantes de los países en vías de desarrollo.</li> <li>3. <b>El importe previsto normalmente no excede de 5.000 dólares (E.U.A.)</b></li> <li>4. Se tendrá consideración especial a aquellas reuniones que pueden beneficiar a la comunidad científica en los países en vía de desarrollo y que promuevan la cooperación regional e internacional en ciencia, tecnología e innovación y la utilidad de estas en los problemas del mundo real.</li> <li>5. Solo se consideran las solicitudes presentadas por los organizadores de reuniones científicas internacionales y regionales de países en vía de desarrollo.</li> <li>6. <u>No se brinda ayuda a científicos individuales que deseen asistir a un evento científico, aunque este tenga lugar en un país en vía de desarrollo.</u></li> <li>7. <b>El apoyo brindado solo está destinado para los boletos de avión.</b></li> <li>8. TWAS debe ser reconocido como un co-patrocinador en todo el material y sitios web relacionados con la actividad a presentar.</li> <li>9. Los fondos sólo pueden ser liberados después de la reunión y tras la recepción de los talones de boletos originales y los pases de abordaje de los participantes.</li> <li>10. Inmediatamente después de la reunión, los organizadores deben enviar a TWAS un informe final, informe financiero, la lista de los participantes y los profesores y el programa científico final que se llevo a cabo.</li> <li>11. Todos los documentos de evidencia deben ser presentados dentro de los seis meses siguientes a partir de la fecha de la reunión.</li> <li>12. La solicitud debe estar firmada por el solicitante y <u>el Representante Legal, al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica,</u></li> <li>13. Las solicitudes incompletas y / o sin firmar no serán consideradas.</li> <li>14. El formulario de solicitud debe de ser completado en su totalidad y enviado por correo electrónico a <a href="mailto:mahdavi@twas.org">mahdavi@twas.org</a></li> <li>15. TWAS enviara un acuse de recibo de la solicitud en un plazo de dos semanas.</li> <li>16. <b>Se recomienda no esperar hasta la fecha límite.</b></li> </ol>